Bogotá, mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
NIT: 900.294.884-1

DEBE A:

ISMAEL PANTOJA MARIN
CC 14607716 DE CALI.

Por concepto de cobro No 04 del contrato de prestación de servicios No 317 de 2026, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador para el deporte de alto rendimiento y competitivo, en la ejecución de la meta 159 a cargo del instituto para la recreación y el deporte de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo gobernando más que un plan. Comprendido entre el 1/04/2026 al 30/04/2026 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Bogotá y Chía Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. N° 33581473830 de BANCOLOMBIA

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 3.745.000) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ISMAEL PANTOJA MARIN
CC No. 14.607.716 de Cali – Valle.
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 4B # 1-105 Tr 1 Apto 202
Municipio: Cajicá
Teléfono: 3015034596
Email: ismaelpantojaesgrima@gmail.com